EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Numero suelto: 5 céntimos

Martes 20 de Abril de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.837

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Santiago Delgado Marcos

hijo adoptivo de la ciudad de Carrión de los Condes (Palencia)

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 3 DE ABRIL DE 1908

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida viuda, doña Celestina Fernández; su hermana política, doña Leonarda Llorente; sus sobrinos, don Julián Delgado, doña Angela, don Mariano, doña Antonia, don José y don Santiago Fernández Rodríguez, y doña Inés Fernández; sus sobrinos políticos, doña Emilia Úbeda, don Vicente Casares, doña Manuela Nieto y don Juan Cantalapiedra; demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir á los funerales de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia de Santa María de la ciudad de Carrión de los Condes el día 22 del corriente Abril, á las diez de la mañana.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y Sevilla, y Obispos de Madrid-Alcalá, Palencia y Astorga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, número 230. A 20 céntimos litro.

Tomás R. Alonso
MÉDICO
Consulta de once á una
Mayor pral., 46, pral.

Vino de cosechero

En la bodega del «Portal de Belén» se vende tinto y clarete de Dámaso García. A 20 céntimos litro.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral, 71.

Hotel Samaria
San Juan, núm. 2
Cubierto 3 pesetas

CUENTO DE LOS MARTES

Amor de madre

(TRADUCCIÓN DEL FRANCÈS)

La pobre mujer se había acostado muy cerca de las diez.

Se despertó, cerca de media noche, bajo una extraña sensación. Alguien parecía andar por el granero, en el fondo del cual se hallaba el pobre lecho.

La mujer reflexionó en aquel instante que se había olvidado de correr el cerrojo de la puerta exterior. Y una conmoción súbita de espanto se apoderó de ella.

—¿Quién va?—dijo.

Nadie respondió. Solamente el ruido de las pisadas, que en vez de atenuarse, se hizo más intenso, aproximándose.

—¿Que quién va?—volvió á decir la anciana.

La última sílaba se escondió en su garganta, porque á favor de un rayo de luna que se deslizaba oblícuamente por la ventana, se veía la silueta de un hombre.

Al mismo tiempo una voz temblorosa de borracho resonó como un eco de ultratumba.

—No tengas miedo, María. Soy yo.

—¿Quién? ¿Tú?...

—Sí Gerand. Tu marido.

Hacía veinte años que no oía el timbre de su voz. Por eso no disminuyó su terror.

—¿Qué es lo que quieres?

—Hablarte, vieja mía.

Tanteando, Gerand avanza siempre. Una vez tropezó.

—¡Sangre de Cristo! No se ve gota.

Al fin se sentó sobre unos sacos.

—¡Pero estás borracho!—dijo ella.

—No.

Se levantó, vaciló de nuevo y volvió á sentarse, esta vez sobre un taburete de paja desvencijado.

—Hace dos días que he vuelto de París. El trabajo está mal por allá. Me han dicho que estabas aquí y he venido á esta hora... para molestarte menos...

Cada frase era acompañada de un fuerte olor a vino.

Apoyada en el lecho, la mujer le escuchaba con el cerebro turbado.

El intentó atraerla.

—¿Qué, no me dices nada, Marieta? ¿No te agrada volverme á ver?

La interrogación cínica de Gerand dió á la anciana noción de la realidad.

Respondió á su marido y las palabras poseían el tono de una requisitoria.

—¿Tienes la osadía de preguntármelo? Hace veinte años que te marchaste, sin decirme á dónde ibas.. Es necesario tu desahogo para coger las economías de una mujer y huir con ellas... ¡Quinientos escudos!... ¡Todo lo que yo había ahorrado desde los trece años!... Y me dejaste abandonada por completo... La piedad, buena para las bestias, ¿verdad?

Bajo aquella abalancha, él había inclinado la cabeza, y parecía sancionar irónicamente los reproches que se le dirigían. Después murmuró:

—¿Y el chico?...

El corazón de la madre latió angustiosamente.

—¿Y el chico?... Te pido que no me hables de él... ¿No te acuerdas de su nombre?

—Sí, eso sí. Voy á darte prueba. Se llamaba... se llamaba Re... René. ¿No es verdad vieja?

—Tienes razón; soy vieja. Después de cuarenta años de trabajo... ¿Me comprendes?... Era preciso vivir para criar el chico y no podía contar contigo ni con nadie. Pero el muchacho me ha dado muchas alegrías... Honrado, trabajador, caritativo como pocos... Puedo asegurar que no hay en todo el contorno mozo más apasionado por su madre... René volverá el año que viene del servicio... Le he hecho aprender un oficio, se establecerá y viviremos los dos juntos.

—¿Que se establecerá?—interrumpió Gerand;—¿y con qué?

—Con mi dinero.

El rostro bestial del borracho se animó.

—¡Dinero! ¡Conque tiene dinero la vieja! Precisamente había venido para pedírtelo... Lo partiré con el chico... Vamos saca tu «gato.»

Ella dijo espantada:

—¡Yo darte un céntimo! ¡Vete!

—Te digo que necesito dinero.

—¡Vete!

—Ten cuidado.

—¡No te daré nada!

De repente, la anciana sintió la presión de unos dedos sobre su cuello. Bajo la mano del bárbaro, crugían las vértebras.

—Déjame, Gerand, déjame.

— El dinero ó te estrangulo.

Ella se defendía ahogándose.

—No. Ese dinero es para René.

En la lucha, el taburete rodó causando gran estrépito, y el ruido exaltó el coraje del miserable.

¿Quieres decirme, maldita vieja, dónde tienes el escondite?

Ella pudo gritar por dos veces:—¡Socorro, asesino!

Entonces se abrió una puerta. El borracho, asustado, emprendió la fuga por la escalera exterior.

A la débil luz de una linterna sorda, el dueño del cortijo, que era el que entraba, reconoció á su sirviente.

—¡Válgame el cielo!—exclamó—¡La han matado!

La creía, en efecto, muerta; pero ella hizo todavía un ligero movimiento. Un imperceptible murmullo salió de sus labios.

—Allí, señor, allí...—dijo—son para René... Dos mil francos...

El brazo crispado de la anciana se levantó en un momento de energía suprema, y señaló un rincón del cuarto, donde estaba el pequeño tesoro.

El cortijero siguió la indicación y extrajo un saco de tela. Las monedas de oro tintineaban.

—¿Es esto, Marieta, lo que hay que entregar á tu hijo?

—Si, señor, le diréis...

Su cuerpo experimentó una convulsión agónica.

—Le diréis... que su madre no ha tenido... otro amor sobre la tierra... más que el de él...

El cortijero preguntó:

—¿Pero quién es el que te ha puesto en ese estado?... ¿Quién?... He visto un hombre que huía. ¿Le conoces?

—No le conozco, no, señor... Os aseguro que no le he visto nunca!

JEAN ROCHAN.

CARTA DE MADRID

19 Abril 1909

Sr. Director:

En el regio alcázar se celebraron hoy los anunciados funerales por doña Isabel II y el Rey D. Francisco. En la iglesia del Buen Suceso, los organizados por el Cuerpo de Hijos dalgo de la nobleza por el descanso del duque de Osuna.

El Infante D. Carlos los presidió en representación del Rey.

Entre los decretos que esta mañana puso á la firma del Monarca el ministro de Gracia y Justicia figura el nombramiento de arzobispo de Toledo, primado de las Españas, á favor del cardenal Aguirre, actual arzobispo de Burgos y presidente de la Comisión encargada de preparar la reforma del Concordato.

A la vacante del Sr. Aguirre va el Sr. López Murus, obispo de Lugo, cuyo nombramiento firmó también el Rey esta mañana.

El ministro de Hacienda leerá en el Congreso el día 29 el proyecto de presupuestos generales para el año próximo.

Hoy recibió el Sr. González Besada el presupuesto de Fomento; mañana ó pasado le enviará el suyo el ministro de la Gobernación, y los restantes obran en su poder hace ya días, á excepción de los de Guerra y Marina.

Mientras recibe estos dos últimos, el ministro de Hacienda terminará el presupuesto de ingresos, cuyo estudio tiene muy adelantado.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se reunió esta tarde para oir al ministro de Hacienda las explicaciones que se le habían solicitado acerca del proyecto relativo á la Deuda exterior.

El Sr. González Besada manifestó, entre otras cosas, que la recogida de dicha Deuda se hará por amortización y no por subasta, como algunos creían deducir del texto del proyecto.

Mañana, probablemente, se reunirá de nuevo la Comisión para emitir dictamen.

La tarde empezó tranquila, plácidamente, cual acostumbran á desenvolverse en la Alta Cámara.

En el salón de sesiones, un par de docenas de senadores oían el debate sobre el proyecto de Administración local.

El presidente del Consejo defendía el proyecto con el tesón y entusiasmo de siempre.

A media tarde empezó á circular por la Cámara el rumor de la denuncia presentada en el Congreso contra el Gobierno. La sensación fué grande y general.

Se dudó al principio, y se atribuyó por algunos á fantástica invención la noticia. Pero dijo alguien que el señor Sol y Ortega tenía prueba plena de la certeza de la noticia, y ya entonces se disiparon las dudas.

El batallador senador republicano declaró que, efectivamente, tenía en su poder copia de la denuncia; pero no estaba autorizado para darle publicidad. Desde entonces ya nadie dudó y menudearon los corrillos, los comentarios y las cábalas sobre lo que podrá ocurrir.

Un senador de la mayoría decía ante varios íntimos correligionarios suyos:

—Yo me alegro de que se plantee de una vez el problema. No cabe duda que en la opinión hay recelos. Esto puede acelerar la discusión. Que venga ésta cuanto antes, y que caiga el que caiga. Lo mismo los culpables, si les hay, que los acusadores, si les falta la razón y las pruebas.

Todo menos que sobre un partido como el nuestro siga gravitando el duro concepto de la duda y de la desconfianza.

Senado

Sesión del día 19 de Abril de 1909

Se abrió á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general Azcárraga, con docena y media de senadores en los escaños y el ministro de Gracia y Justicia en el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba el dictamen declarando monumento nacional la catedral de Toledo.

Se aprueba el dictamen concediendo prórroga al ferrocarril de Madrid á Santoña por Buitrago.

(Entra el presidente del Consejo de ministros.)

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Maestre solicita permiso para apoyar de una vez todas las enmiendas que tiene presentadas al art. 103.

Se le concede, y el senador liberal pronuncia un largo é interesante discurso, abarcando los diferentes puntos que comprende el mencionado artículo.

El presidente del Consejo contesta al Sr. Maestre.

Analiza cada uno de los puntos tratados por este último y defiende los términos en que se hallan redactados los puntos que abarca el art. 103.

Rectifica brevemente el Sr. Maestre y retira todas sus enmiendas.

El Sr. Calbetón apoya una enmienda al mismo artículo, haciendo manifestaciones muy interesantes, sobre todo en la parte que se refiere á la construcción de obras públicas por parte de los Municipios.

El presidente del Consejo contesta también al Sr. Calbetón.

Rectifican el Sr. Calbetón y el presidente del Consejo, y se desecha la enmienda de aquél.

El Sr. Palomo apoya otra enmienda al párrafo octavo del mismo artículo, contestándole el Sr. Montejo en nombre de la Comisión.

Rectifica el Sr. Palomo, y se desecha la enmienda.

Se presenta otra enmienda del mismo señor al número 10 del mencionado art. 103.

La apoya su autor, haciendo consideraciones de cuanto debe estar á cargo de los Ayuntamientos para reprimir la mendicidad y la vagancia.

Contesta el conde de Torreanaz en nombre de la Comisión.

Después de un incidente entre el presidente y el Sr. Groizard sobre si se puede ó no conceder á éste la palabra, habla en nombre de la minoría liberal.

Ruega á la Comisión y al Gobierno que mediten sobre una palabra peligrosa, la palabra *represión* que aparece en el art. 103, en lo referente á mendicidad ó vagancia.

Después de un vivo incidente, en el que interviene el Sr. Groizard, el presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación, se desecha la enmienda del Sr. Palomo en votación nominal por 32 votos contra 12.

Se reproduce el incidente por hablar el Sr. Lacierva después de la votación, de lo que protesta el Sr. Groizard, y habiendo pasado las horas reglamentarias, se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 19 de Abril de 1909.

A las cuatro menos diez abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, los ministros de Estado y de la Gobernación.

El Sr. Soriano pide, al aprobarse el acta, que se cuente el número de diputados presentes y se cierren las puertas.

(Entran precipitadamente en el salón muchos ministeriales.)

El Sr. Soriano: Ya hay número; pero no le había cuando yo pedí el recuento.

El Sr. Villanueva continúa su interpelación sobre la política que el Gobierno sigue en Marruecos.

Un incidente

El Sr. Soriano pide la palabra

El presidente de la Cámara: No puede hablar hoy su señoría. Le reservaré la palabra para mañana.

El Sr. Soriano: He pedido la palabra antes de entrar en el orden del día.

El presidente de la Cámara: Dentro del reglamento me veo obligado é entrar en los asuntos del orden del día. También deseaba hablar el Sr. Iranzo y no le he podido conceder la palabra. No voy, por consiguiente, á establecer un privilegio en obsequio de su señoría.

El Sr. Soriano: Pues quería hablar de una denuncia que se ha presentado en la Cámara acusando de prevaricación al ministro de Marina en el asunto de la escuadra.

El presidente de la Cámara protesta de que hable sin haberle concedido la palabra.

El Sr. Soriano sigue gritando y el presidente le llama al orden dos veces.

El Sr. Soriano: Muchas gracias, señor amable. (Risas.)

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre la amnistía, y en primera votación y sin debate el proyecto convirtiendo en canal de riego el canal de Castilla.

El presidente de la Cámara: Se va á preguntar á la Cámara si acuerda que se prorrogue la sesión por menos de dos horas.

Los Sres. Francos Rodríguez, Alcalá Zamora, Burell, Morote y otros piden la palabra.

El presidente de la Cámara: Sobre este asunto no hay palabra.

El Sr. Soriano: Que se lea una proposición incidental que tenemos presentada.

El presidente de la Cámara: Eso ya vendrá después.

Varios diputados liberales piden votación nominal para el acuerdo, y así se hace.

Se acuerda la prórroga por 82 votos contra 39.

Comunicaciones marítimas

El Sr. Vincenti apoya una enmienda.

Los Sres. Nougués y Soriano: Pedimos que se lea nuestra proposición incidental.

El presidente de la Cámara: Los debates los dirige el presidente, y no tengo que dar otras explicaciones. La proposición se leerá dentro del reglamento cuando al presidente le parezca.

Los Sres. Nougués y Soriano vociferan durante cinco minutos. El Sr. Dato golpea la mesa con la campanilla con gran energía; pero los dos diputados protestantes decían, dirigiéndose á las minorías:

—Esto es un atropello del presidente y las oposiciones deben apoyarnos en nuestro derecho.

El Sr. Dato llama por dos veces al orden á los protestantes.

El escándalo es prolongado y ruidosísimo.

El Sr. Soriano: Conste que protestaremos por todos los medios.

El Sr. Nougués: Advierto al señor presidente que su señoría sienta un malísimo precedente y que no llevaréis la vida en paz.

Pide después que se lea un artículo del reglamento.

El presidente de la Cámara: Ahora no hay lectura ninguna de artículo. Tiene la palabra el Sr. Vincenti.

Este hace uso de ella mientras el señor Nougués conferencia con varios diputados y consulta el reglamento.

(El Sr. Prado y Palacio ocupa la presidencia.)

Le contesta, por la Comisión, el señor Navarrete.

Discusión interrumpida

El Sr. Nougués solicita la lectura de los artículos 142, 158 y 161 del reglamento, porque le interesa reproducir el incidente de antes, pues cree que se ha atropellado su derecho.

El presidente (Sr. Prado y Palacio) dice que la proposición incidental fué presentada después de entrar en el orden del día, por lo cual no debe leerse hasta mañana.

El Sr. Prado y Palacio alude al contenido del art. 159, en que está justificada la actitud del presidente de la Mesa, porque en el fondo la proposición de ley es de no ha lugar á deliberar.

El Sr. Nougués: Nuestra proposición no tenía ese carácter, y queríamos demostrar que las dos horas de prórroga debían dedicarse, no á las comunicaciones marítimas, sino á otra cuestión urgente y de gran interés.

Si prevalece el criterio del presidente y las minorías no le apoyan, formula una protesta de que se permita sentar un funesto precedente.

El Sr. Gasset entiende, á nombre de la minoría, que si la proposición es incidental debe ser leída en la sesión de hoy. Unicamente se justifica la negativa en el caso de que se trate de una proposición de no ha lugar á deliberar, cosa que no se puede ahora apreciar porque no se ha dado lectura á la proposición. Se reserva dilucidarlo mañana si la Mesa no le da medios hoy.

El ministro de Fomento declara que el presidente tiene autoridad omnímoda para apreciar el carácter de una proposición.

En nombre del Gobierno cree que no procede en el día de hoy la lectura de la proposición.

Rectifica el Sr. Gasset, diciendo que por algo distingue el Reglamento entre la proposición incidental y la de no ha lugar á deliberar.

Aquí el Sr. Nougués se proponía con esa proposición incidental dar curso á los negocios.

LOS TRIGOS Y EL ARANCEL

La situación del negocio de trigo ya lo sabe todo el mundo, es de alza pronunciada. No ha valido que las cosechas en tierra se hayan remojado, tengan buen tempero y hagan concebir las más halagüeñas esperanzas. El trigo en los mercados va subiendo de precio, y es sin duda, porque el mercado mundial acusa una gran firmeza y su tendencia es marcadamente alcista.

Sabido es que el señor ministro de Hacienda, cuyas campañas en favor de los trigos nacionales le han granjeado la estimación general, ha pedido á los Consejos provinciales de España que le asesoren en ese asunto para ver si conviene conceder ó no la rebaja de los derechos arancelarios. Demasiado sabe el señor ministro y los señores jefes agronómicos que no es conveniente dicha rebaja; pero bueno es consultar la opinión de todos los que sean competentes para tratar este asunto de tanta transcendencia con la mayor suma de datos posible.

Mucha es la firmeza de los mercados y está expuesto á que el precio del trigo suba más; pero ¿sería oportuno extremar la cuestión? Si los tenedores nacionales, en sus pretensiones, rebasasen el límite establecido para pedir la rebaja del Arancel, ¿les pesaría luego? Conviene que haya prudencia en saber ofrecer, pues las ofertas hechas á tiempo y en condiciones, pueden producir un gran beneficio, mientras que si tienen por móvil la codicia, darían tal vez lugar á dar las armas al adversario.

Desde luego, la situación del mercado mundial abona la de los nuestros, y los precios actuales no son aún los que obligan á conceder franquicia ni rebaja á los trigos exóticos. Los que se quejan del alza persiguen fines antipatrióticos pero... prudencia, y... cartuchera en el cañón!

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 20

Grave denuncia

El asunto de la adjudicación de la escuadra, de suyo ruidoso, entra en una nueva fase no menos culminante.

El sábado por la noche se presentó D. Juan Macías en el Congreso llevando un documento dirigido á la Cámara, y que entregó á los secretarios, exigiendo de éstos recibo que se negaron á entregar y en vista de esto el Sr. Macías, entregó en la portería del Congreso un pliego cerrado dirigido al presidente.

El documento es una denuncia en la que razonadamente acusa de prevaricación en el asunto de la escuadra al general Ferrándiz y á todo el Gobierno.

Manifiesta que se dirige á las Cortes porque ellas son el Tribunal que ha de juzgar los actos de los ministros.

A su juicio, el de Marina y el Gobierno todo, aceptando la adjudicación de la escuadra, han incurrido en hechos que considera penables.

Se remite al expediente que está en el Congreso para probar sus asertos, y dice que llama la atención de los diputados para que éstos ejerzan la acción correspondiente.

A las cuatro de la tarde empezó á circular la noticia de que existía la denuncia, y se comentó cuál sería su suerte.

Pronto se supo que el presidente no estaba dispuesto á darla curso, por creer que no tenía para ello condiciones.

El Sr. Soriano quiso que se tratara el asunto, haciendo una pregunta al final de la parte de sesión dedicada á las mismas.

El presidente lo impidió, entrando con apresuramiento en el orden del día. Entonces los Sres. Soriano y Nougués presentaron una proposición incidental, recurso que también ahogó con su imperio la tiranía ministerial.

Pero de todas suertes, la proposición incidental se discutirá probablemente hoy y con ella las denuncias gravísimas formuladas contra el Gobierno.

A última hora de la tarde salió del Senado el presidente del Consejo reflejándose en su semblante profundo astío.

Al ser interrogado por los periodistas contestó:

—Sí, acabo de enterarme de que nos acusan de no sé qué... de una atrocidad. Ya se discutirá todo. Está impreso y á toda luz. Lo discutiremos pues, á menos que nos muramos...

Cosa—añadió—en que no pensamos por ahora.

Entonces se verá que no es tan fácil poner unas cuantas cosas *de esas* en un papel como sostenerlas luego.

El ministro de Marina fué informado en la Alta Cámara de la presentación de la denuncia del Sr. Macías, é inmediatamente acudió al Congreso con propósito de visitar al Sr. Dato y conocer los términos en que el escrito está redactado.

El presidente del Congreso había abandonado la Cámara por tener que asistir á la Academia de Jurisprudencia.

Entonces el ministro de Marina habló con los secretarios, quienes le manifestaron que desconocían los términos exactos de la denuncia, no pudiendo tampoco facilitársela al ministro por tenerla guardada bajo llave el Sr. Dato.

El general Ferrándiz se marchó, en vista de esto, al Senado, donde era necesaria su presencia.

Cuantos conocieron hoy lo sucedido concedíanle el alcance propio del caso. El Gobierno podrá mostrarse desdeñoso y disciplente; pero los más ministeriales confiesan que no está la Magdalena para tafetanes.

La mayoría de los senadores, atraídos por la importancia excepcional del asunto, acuden al Congreso, donde la animación es inusitada.

El ministro de Marina, que se ausentó de la Cámara para conferenciar con el Sr. Maura, regresa al Congreso.

La situación política adquiere, como se ve, por momentos caracteres de gravedad inusitada.

Los sucesos de Turquía

Según un telegrama de Londres, se ha recibido un despacho cifrado de Constantinopla diciendo que las tropas de Macedonia entrarán hoy en Constantinopla. Añade que exigirán la abdicación del Sultán.

Se cree que quedará garantizada la seguridad pública.

Felicitación regia

Hoy ha sido recibido en audiencia especial por S. M. el rey el teniente de la Guardia civil Sr. Márquez de la Plata, que ha dirigido el servicio por el cual se hallan en poder de la justicia varios falsificadores de billetes.

Deseaba el monarca conocer los detalles de ese servicio, y con ese fin llamó al oficial de la benemérita.

El Sr. Márquez expuso hoy al rey con toda extensión la forma en que se había realizado el descubrimiento y la sorpresa de los falsificadores.

Le escuchó el rey con mucho agrado, y luego le felicitó por el buen éxito de su trabajo.

La regia felicitación ha sido tema de muchos comentarios.

Una detención

Esta tarde ha sido detenida una joven que mantenía relaciones amorosas con José Castañer, complicado en este proceso.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado de Palacio.

Los guisantes

Son innumerables las variedades que se conocen de esta preciada leguminosa; pero entre las cultivadas, distínguense las que se destinan al consumo en estado verde, llamadas de desgranar, por ser las que mejor aceptación tienen en el mercado.

La facultad germinativa de los guisantes se conserva bien durante los dos ó tres años, pero después se debilita rápidamente, por lo que se debe poner un gran cuidado en la selección de la semilla.

Las variedades de grano redondo son ordinariamente más tempranas que las de grano arrugado, pero resultan en cambio, menos azucaradas.

El cultivo de los guisantes no presenta grandes dificultades; por el contrario se practica en campo libre, dándose en casi todas las regiones con satisfactorios resultados. Pero resultan más tiernos y delicados para verdear, los que se crían en climas frescos.

Tampoco exige que la calidad, de la tierra le favorezca, pues prospera en todas ellas, si bien prefiriendo las tierras ligeras y de mediana consistencia.

Rechaza los suelos arcillosos cuando se busca que la planta sea de calidad, pero si se trata de obtener mucha producción, entonces conviene el suelo consistente, ligeramente fresco, substancioso y que no haya estado sembrado de guisantes con antelación, mas de un año.

Los estiércoles recientes ó frescos son perjudiciales al guisante, porque favorecen el desarrollo de los tallos, con perjuicio manifiesto de los granos á quienes se lo restan, y les conviene en cambio, como á todas las legumbres de frutos secos, cierta cantidad de potasa, dando excelente resultado la aplicación de cenizas de leña, ó los desperdicios de hortalizas.

Si se dispusiera de toda clase de variedades para las estaciones en regiones como la nuestra, escalonándolas, se podrían obtener guisantes sin interrupción.

Pero lo más común es que las siembras se verifiquen desde Noviembre hasta Marzo, notándose poca diferencia en la precocidad de las hechas antes y después, á menos que las favorezca el tiempo blando.

Producen generalmente más las que se siembran en Febrero, en suelos ligeros, y las que se siembran en Marzo en tierras frías.

Como labor preparatoria, requiere la tierra una buena cava, y sino es suficientemente sustanciosa, que se la envuelva con estiércol bien descompuesto.

Para las últimas siembras, conviene emplear variedades tardías, que resistan mejor los calores y la enfermedad del *blanco*.

El sistema de sembrar más generalmente seguido, consiste en trazar eras de uno ó dos metros de anchura, y sembrar cinco ó seis surcos longitudinales.

Si después la tierra se muestra endurecida, para facilitar el nacimiento de la planta, conviene descostrarla, y una vez que su crecimiento ha logrado cuatro ó seis centímetros de altura, se les arrimará tierra, repitiendo la operación hasta que queden bien aporcados los tallos.

El rey del trigo

Especulaciones criminales

LONDRES. Las especulaciones del yanqui Patten van á causar, en toda Inglaterra, un alza de cinco céntimos en el precio de los panes de cuatro libras.

Dicho yanqui, que ha ganado en quince días veinte millones de dollars, ha hecho compras enormes en Chicago.

Anteayer compró otros tres millones de sacos.

Puede decirse que ha acaparado en sus inmensos almacenes toda la cosecha de trigo de los Estados Unidos.

Recorre las comarcas trigueras, y ajusta, con los graneros, la compra de la cosecha futura.

Ha vencido y arruinado á los especuladores rivales. Por culpa de sus manejos, la harina ha subido dos dollars

el hectolitro, en todos los mercados yanquis.

La noticia de su última compra ha hecho aumentar el pánico de molineros y panaderos.

Patten ha dicho que se propone ser el árbitro del mercado del trigo en los Estados Unidos y en Inglaterra, y que en julio y agosto venderá cada saco con un aumento sobre su precio actual de dollar y medio.

Los periódicos le insultan y piden á las autoridades lo metan en la cárcel.

El dice que está en su derecho y que nadie puede impedirle compre trigo al que se lo quiera vender y luego le fije el precio que le plazca.

Pero las censuras de los periódicos yanquis y las quejas del público, que desde hace quince días paga en los Estados Unidos más caro el pan por culpa de Patten, han conmovido á los representantes, y ayer fué leído en la Cámara un proyecto de ley prohibiendo las especulaciones sobre el trigo y el algodón.

Sin embargo, si esa ley no tiene efectos retroactivos no servirá para frustrar los manejos de Patten.

Los periódicos londinenses siguen con gran atención este asunto, que interesa enormemente á Inglaterra, ya que el precio del pan en sus ciudades y pueblos depende de las oscilaciones del mercado de trigo de Chicago.

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Daniel González Nicolás, para responder de una causa que se le sigue por robo.

El Jurado pronunció veredicto de conformidad con lo pretendido por el defensor Sr. Pérez de Santiago, del que se desprende que el Daniel es responsable de un delito de robo frustrado y no consumado como sostenía el Sr. Fiscal.

La Sala ha condenado al Daniel en dos meses y veintiún días de arresto mayor, accesorias y costas, abonándole todo el tiempo de su prisión preventiva.

* * *

Mañana se celebrará en esta Audiencia el juicio oral de una importantísima causa instruída por el delito de asesinato, contra Federico Revilla y otro.

Intervendrán como defensores el licenciado D. Juan Diaz-Caneja y el procurador D. Juan Ortega.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoria de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

NOTICIAS

Sesión

En la que celebrará mañana el Ayuntamiento en primera convocatoria se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Oficio de la Intervención de Hacienda comunicando la resolución del Tribunal gubernativo central respecto de la conversión de inscripciones intransferibles de este Ayuntamiento.

Idem devolviendo dichas inscripciones.

Idem del ingeniero Jefe de Obras públicas remitiendo el acta de entrega al Estado del camino vecinal de Autilla del Pino.

Informe de la Comisión especial sobre el empréstito.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Idem pretendiendo la cesión del chalet del paseo del Salón.

Cuenta de la placa de bronce adquirida por cuenta del Ayuntamiento en honor del Ilmo. Sr. D. Abilio Calderón.

Expedientes de prófugos.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

La Guardia civil de Torquemada ha recogido una escopeta que dejó abandonada un sujeto que huyó al ver á los de la benemérita al camino de los Caleros, de aquel término municipal.

El Sr. Juez de Frechilla ha señalado el día 14 de Mayo próximo y hora de las doce, para la venta en pública subasta de una casa enclavada en la villa de Villada y Plazuela de Santa María, núm. 9.

Cinematógrafo Pradera

Ayer se despidió del público palentino el notabilísimo «Trío Couderc», dándonos á conocer el original número de «Los perros mecánicos musicales», que agradó á la numerosa concurrencia que ayer acudió al pabellón.

Con ellos alternó el aplaudido dueto «Les Romeu», que hoy tomará parte en todas las sesiones.

Mañana debut del original «Trío Ceprano», con sus bailes internacionales y acrobáticos.

Nuestro colega *El Norte de Castilla*, de Valladolid, dice en el número de hoy en su sección «Notas Militares», lo siguiente, al ocuparse de la Jura de la bandera por los reclutas del Regimiento de Caballería de Cazadores de Talavera, acto que tuvo lugar en nuestra ciudad el día 11 del corriente:

«Recuerdo de la jura

»Con motivo de la jura de estandartes, en Palencia, de los reclutas del regimiento de Talavera, 15.º de Caballería, su entusiasta coronel el brillante escritor profesional don Mariano Prestamero, ha publicado un precioso carnet en colores, conteniendo una orden del cuerpo, verdadero modelo de literatura, y los nombres de los nuevos soldados, á quienes está dedicado el recuerdo.

»Felicitamos á nuestro querido amigo el coronel Prestamero, figura prestigiosa de nuestro ejército, por su notabilísimo trabajo, que ha merecido muchos elogios de cuantos han tenido ocasión de examinarlo.»

El Ministerio de Instrucción pública ha concedido una subvención de 500 pesetas al Ayuntamiento de Becerril de Campos en esta provincia, para material con destino á las escuelas públicas de aquel pueblo.

Convocatoria

Para que tenga cumplimiento lo prevenido en el art. 55 de la vigente ley Provincial, el Sr. Gobernador ha acordado convocar á la Diputación para el Sabado, 1.º del próximo mes de Mayo, á fin de que tengan lugar las sesiones correspondientes al primer período semestral, en su residencia oficial y hora de costumbre.

El Ayuntamiento de Torquemada ha remitido á este Gobierno el extracto de los acuerdos tomados en el primer trimestre del año actual.

Hemos recibido un ejemplar de 48 páginas en cuarto, en el que el obrero pensionado en Francia y Capataz bodeguero Arcadio Celada y García, ha resumido ligeros apuntes sobre las regiones vinícolas del Medoc y Sauternes.

En el capítulo primero se ocupa de El Medoc: su situación topográfica; constitución del suelo; su extension y clasificación. - Las grandes marcas de vinos: algunas consideraciones sobre el precio de sus caldos.

En el segundo del cultivo de la viña en el Medoc; principales variedades que producen sus famosos vinos; cepas americanas que han servido de base para la repoblación de su viñedo.

En el tercero del cultivo general de la vid; preparación del terreno; plantación; poda de invierno; poda en verde y vendimia.

En el cuarto de la bodega y cripta; condiciones que debe reunir una buena bodega; temperatura; alumbrado y piso. —Lagares; fermentación; descube é igualado.

En el quinto de los cuidados que se dan á los vinos; mezcla de éstos clarificación y embotellado.

Y en el sexto y último de los vinos blancos de Sauternes; su situación topográfica; su suelo; variedades que producen sus vinos; poda, operaciones culturales, vendimia; su vinificación; fermentación tumultuosa y lenta; comparación de los vinos españoles con los de la Gironde.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Eustaquia Burgos Castro, viuda, 70 años, Avenida del General Amor. — Gregorio Guerra Asenjo, viudo, 80 años, Hospital. —Manuel Sardón Adrián, viudo, 56 años, Hospital.

Nacimientos.—Gregoria Andrés Arenillas, hija de Agustín y Sixta, Huertas de Pombo.—José García Antolín, hijo de Emilio y Engracia, Barrionuevo, 23.

LIQUIDACIÓN

— DE —

VIDES AMERICANAS

NOTA DE PRECIOS

Variedades.	EL MILLAR DE Ingertos Pts.	Barbados Pts.	Estacas Pts.	Estaquillas Pts.
Rip Rupestris 101-14	»	25	17	6
Id. id. 3.306 y 3.309	135	28	»	»
Rupestris Lot	140	35	23	8
Aramón 1	»	»	22	»
Murvedre 1.202	»	38	22	12
Aramón 9	»	»	»	»
Chaselas 41 B	145	38	20	15

Todas las plantas francas de embalages

Dirigir toda la correspondencia á

D. Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo

(Provincia de León)

A las señoras

Hemos tenido el gusto de ver una preciosa colección de muestras para vestidos que, procedentes de París, ha traído en su viaje á esta capital la acreditada modista Luisa Monzón, que durante unos días permanecerá en el Hotel Continental.

Bolsa y Banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el *Banco de España* y compraventa de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal

Palencia

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor, pral. 26, 1.º

Venta de caballerías

Habiendo establecido la tracción eléctrica en sus líneas, la COMPAÑÍA DE TRANVÍAS DE GIJÓN vende todas las caballerías.

Para informes, dirigirse al Gerente *D. Calixto Alvargonzález*, GIJÓN. (Asturias.)

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

A las señoras

Magdalena Martín ofrece á su numerosa clientela un inmenso y variado surtido en sombreros de última moda para señoras y niños. Se reforma todo á precios económicos.

Se venden toda clase de adornos para la confección de los mismos.

Mayor, 106 (entresuelo).—Palencia

Vacunación

Todos los días con ninfa fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, 15, y á domicilio.

Venta de tubos de vacuna suiza.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.--Sódica.--Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

MERCADOS

Palencia, 20.—El temporal ha sido muy vario durante la semana. En los comienzos de esta se dejó sentir un tiempo bochornoso que dió por resultado una pequeña tormenta.

Ha llovido algo y el viento ha hecho de las suyas. Aunque ha hecho días despejados, las nubes han vuelto.

Las labores primaverales se llevan á efecto con afán por los labradores, que piden más agua para los sembrados. Estos tienen una hermosa apariencia y si las nubes les regaran un poco más la cosecha sería buena.

Hoy se ha notado extraordinaria desanimación en el mercado de cereales, pues retraídos los compradores ante las exigencias de los labradores, apenas si han hecho operaciones y estas las precisas para cubrir atenciones del momento y á precios altos, pues se ha pagado la fanega de trigo á 52'50 reales.

El centeno sin cotización por falta de existencias y la cebada á 27 rs. la fanega.

El mercado ha cerrado con marcada tendencia al alza.

—

Valladolid, 19.—Aquí en la plaza sigue el alza, escaseando algo los compradores. Se ofrece trigo á 55'25 y 55'50. Rioseco sin ofertas.

Se han operado 4 vagones á 55 reales y 3 más á precio reservado.

Las entradas por el Canal durante la semana fueron unas 2.000 fanegas y por el Arco unas 300, pagadas á 53'25, 54 y hasta 55 reales. Hoy cierra á 55.

Se ofrece centeno á 42 y pagan á 41.

Las ofertas de cebada son á 29, sin compradores.

Piden por la avena á 19.

—

Rioseco, 19.—Entraron al mercado de hoy 170 fanegas de trigo á 53 y 53'50 reales con tendencia firme. Ofertas nulas, tiempo lluvioso.

—

Medina del Campo, 19.—Entraron unas 1.500 fanegas de trigo y se pagó de 53 á 54; 100 de centeno, de 38 á 39; 400 de cebada, de 29 á 30; 250 de algarrobas, de 28 á 29. Tendencia de alza. Se ha vendido trigo sobre vagón á 56 rs. las 94 libras y centeno á 42 las 90.

Temporal muy bueno; campos superiores.

—

Nava del Rey, 19.—Se han vendido 1.200 fanegas trigo á 54 rs. las 94 libras con tendencia firme. Ofreciéndose 1.500 á 56 y pagan á 54. Se cotiza: trigo de 53'50 á 54, centeno á 39, cebada á 30, algarrobas 26, muelas 40, garbanzos de 115 á 140, lentejas 40. Harina 1.ª á 19, 2.ª á 18'50, 3.ª á 18. Vino blanco nuevo á 21, viejo de 18 á 60, tinto á 18. Tiempo de calor; los sembrados necesitan agua.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Anselmo, San Honorino, San Simón y San Silvio.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La denuncia de Macías

MADRID 20 (16)

El único asunto del día es la denuncia que el auditor de la Armada Sr. Macías ha presentado al Congreso contra el Gobierno, acerca de la adjudicación de la escuadra.

El Sr. Macías estuvo hoy á primera hora, como de costumbre, en su despacho.

El Sr. Maura ha dicho que en el asunto intervendrán los tribunales de justicia.

—

Se discutirá hoy

MADRID 20 (16'15)

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz ha manifestado que el expediente de la escuadra está clarísimo y que hoy se discutirá en el Congreso.

En éste á primera hora de la tarde reina extraordinaria animación, haciéndose vivos comentarios.

López Domínguez en Palacio

Este ilustre general ha almorzado hoy en Palacio invitado por el rey.

Dícese por algunos que este almuerzo está relacionado con la discusión del proyecto de Administración local que no avanza nada en el Senado.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
19598	Santander	150.000
7261	Gerona	60.000
23600	Cartagena	40.000

Con 3.000 pesetas

9621	16701	35667	37768
32716	10731	26946	28172
11291	24596	22967	31822
37281	17711	11686	25533
30263	30664	37216	11825
28771	27167	17026	11125
397	32978	21040	10671
18387	3254	14831	10276
29984.			

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Tónico Genit.s del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
1092	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1073	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

Vapores Correos

SALIDAS FIJAS
para Montevideo y Buenos Aires
los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 30 de Abril

SALIDAS FIJAS
para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba
los días 7, 20, 26 y 30 de Abril

CONSIGNATARIOS
Sres. Marchesi, Duran, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp.ª, Fariña, P. Meyer y Compª, S. de J. Pastor y Rochelt é Hijos.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, *Mariano Arroyo*
Extramuros de Mercado, núm. 2

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, à precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.---Palencia

Frente à la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ◆◆◆ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22

Se venden

Patatas superiores á 1 peseta 25 céntimos arroba, en el almacén de vinos de Miguel Ibáñez, afueras de San Lázaro.

Oficial carretero

En Torquemada, se necesita soltero, en el taller de Pérez Hermanos.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, leche de cuatro meses, para casa de los padres.
Dirigirse á Felipa Salín, de Santillán de la Vega. 2

AMA DE CRÍA

Primeriza, soltera de 23 años, desea criar para casa de los padres, informará en Valdespina el médico D. Luis F. Lobo. 3

POTRO

Se vende uno de dos años, que puede verse en las Huertas bajas de la Viuda de Deogracias Villoldo.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
Pestilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERÍA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

RECORDATORIOS
y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día recibidos los encargos.
Fuera la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

LA VICTORIA

Gran Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz
de
FÉLIX BUISAN BELTRAN
(antes D. Dimas Monge)
establecida en la Nueva Florida
Carretera de Madrid á Santander
PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Temporada de primavera

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

148, Mayor pral., 150

Recibidas las novedades de la presente estación podemos ofrecer los siguientes artículos:

DE SEÑORA	DE CABALLERO	DE NIÑOS
Enaguas.	Camisolas.	Juegos de recien nacidos.
Camisas.	Calzoncillos.	Faldones.
Chambras.	Camisetas.	Capotas.
Pantalones.	Pantalones.	Cubre-mantillas.
Peinadores.	Calcetines.	Gorros.
Camisones.	Pañuelos de mano.	Bragas.
Cubre-corsés.	Idem de seda.	Camisas.
Medias.	Americanas.	Jugones.
Corsés.	Ligas.	Mantillas.
Mantillas.	Tirantes.	Pañales.
Velos.	Cinturones.	Géneros de punto.
Mantos.	Botonaduras.	Pantalones.
Guantes.	Corbatas.	Calcetines.
Género de punto.	Cuellos y puños.	Corsés.
Delantales.	Fajas finas.	Bebés.
Blusas de céfiro.	Guantes.	Vestidos.
Piqué y Nansú.		Delantales.
		Medias.
		Trajes de paño y dril.

Además tenemos retortas de hilo, lencería de algodón, cambraya, nansús, percales, céfiros, lanería, forros, driles, piqués, batistas, visillos, etc., etc.

PRECIO FIJO

Se remiten muestras á quien lo solicite

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo
ó sea bayeta encarnada
del DR. WINTER

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
Cura como por encanto.
Boticas y Droguerías.